



I. MUNICIPALIDAD DE LOTA
DEPARTAMENTO DE SALUD
ALCALDIA

ANULA FERIADO LEGAL

Lota, 22 FEB. 2018

DECRETO N° (C) 529

VISTOS

a).-Decreto N°4756, de fecha 29 de Diciembre de 2018 que otorgó Feriado Legal a la Funcionaria **CAROLA MELENDEZ ARAVENA**.

b).- Solicitud de fecha 08 de Enero de 2018, del Jefe del Departamento de Salud, mediante el cual, por razones de buen servicio, rechaza solicitud de feriado de la funcionaria ya indicada

c).- Ley N°19.378 Estatuto de atención Primaria y en uso de las facultades que me confieren los arts.12° y 63° de la Ley N°19.602, que refunde Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1.- Anúlase el feriado otorgado a la funcionaria **CAROLA MELENDEZ ARAVENA**, desde el 15 de Enero al 19 de Enero del 2018.

2.-En todo lo demás, dicho Decreto N°069, se mantiene en los términos que en él se indica

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



MARGARITA MARLENE BAEZ SUANEZ
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



HEDSON DIAZ CRUCES
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE

Distribución:

- Contraloría.
- Funcionario
- Archivo Depto.
- Carpeta
- Remuneración
- HMC/MIA/jhm